

# PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

# La Razón

Guayaquil lunes, 15 de enero de 1996-Número 8.802 Precio S/. 1.000,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMERCIAL  
INMOBILIARIA EL VALLE C.A. INVALLELCA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C.A. INVALLELCA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de septiembre de 1995, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jali, mediante Resolución N° 95-2-1-0006811 el 31 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 22699 el 15 de diciembre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Compareció al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Econ. Franklin Mazon Figlote, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumentó en la suma de S/. 3'000,000,00 con lo cual quedó elevado a la suma de S/. 5'000,000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Reserva Facultativa el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: «ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas y de un mil sucre cada una».

Guayaquil, 8 de enero de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ene. 15/96

PRO 00000